En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Skip Ciclos Cortos Antiolor

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto	:	Skip Ciclos Cortos Antiolor
Código del producto	:	200000278605;64339066_S, 64338958
Descripción del producto	:	Detergente líquido para lavado de ropa
Tipo del producto	:	líquido
Código UFI	:	X1MM-70SR-T004-CMHY
Nanomaterials	:	Ninguno

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Detergente líquido para lavado de ropa Usos por los consumidores

Usos contraindicados	**Razón**
No aplicable.	-

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

UNILEVER ESPAÑA S.A.

C/ Tecnología 19
Viladecans (Barcelona)
ESPAÑA
08840
93 681 22 00

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : info.spain@unilever.com

Contacto nacional

No disponible.

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono	:	Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). Teléfono: +34 91 562 04 20 Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Proveedor

Número de teléfono	:	93 681 22 00
Horas de funcionamiento	:	
Limitaciones a la información	:	No disponible.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Skin Sens. 1, H317
Eye Irrit. 2, H319
Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Componentes de toxicidad desconocida	:	Porcentaje de la mezcla que consiste de ingrediente(s) de toxicidad oral aguda desconocida: 0 % Porcentaje de la mezcla que consiste de ingrediente(s) de toxicidad dérmica aguda desconocida: 0 % Porcentaje de la mezcla que consiste de ingrediente(s) de toxicidad por inhalación aguda desconocida: 0 %
Componentes de ecotoxicidad desconocida	:	Porcentaje de la mezcla consistente de ingrediente(s) con peligros desconocidos para el medio ambiente acuático: 0 %

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.
En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :

Palabra de advertencia	:	Atención
Indicaciones de peligro	:	H319 Provoca irritación ocular grave. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

General	:	P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
Prevención	:	P280 Llevar guantes de protección.
Respuesta	:	P305 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: P351 Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. P338 Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P302 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: P352 Lavar con abundante agua.
Almacenamiento	:	No aplicable.
Eliminación	:	P501 Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.
Contiene	:	2-octil-2H-isotiazol-3-ona 2-metil-2H-isotiazol-3-ona Isoeugenol
Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas	:	No aplicable.
Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos	:	No aplicable.

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños	:	No aplicable.
Advertencia de peligro táctil	:	No aplicable.

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.° 1907/2006, Anexo XIII	:	Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).
Otros peligros que no conducen a una clasificación	:	No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias	:	No aplicable
3.2 Mezclas	:	Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
Laureth-7	CE : 500-213-3 CAS : 68439-50-9	> 0 - <= 5	Acute Tox. 4, H302 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412	ETA [Oral] = 1.700 mg/kg	[1]
Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio	RRN : 01-2119488639-16 CE : 500-234-8 CAS : 68891-38-3	> 0 - <= 3,8	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412	Eye Dam. 1, H318: >= 10 % Eye Irrit. 2, H319: 5 - < 10 %	[1]
Ácido dodecilbencenosulfónico, compuesto con 2,2',2"-nitrilotrietanol	CE : 248-406-9 CAS : 68411-31-4	> 0 - <= 3,5	Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412	ETA [Oral] = 1.080 mg/kg	[1]
2,2',2"-nitrilotrietanol	RRN : 01-2119486482-31 CE : 203-049-8 CAS : 102-71-6	> 0 - <= 3	No clasificado.	-	[2]
Ácido bencenosulfónico, C10-C13-alquil-, sales sódicas	RRN : 01-2119489428-22 CE : 246-680-4 CAS : 68411-30-3	> 0 - <= 2,5	Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412	ETA [Oral] = 1.080 mg/kg	[1]
Glicerol	RRN : 01-2119471987-18 CE : 200-289-5 CAS : 56-81-5	> 0 - <= 0,3	No clasificado.	-	[2]
(R)-p-menta-1,8-dieno	RRN : 01-2119529223-47 CE : 227-813-5 CAS : 5989-27-5	> 0 - < 0,1	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 3, H412	M [Agudo] = 1	[1] [2]
Subtilisina	RRN : 01-2119480434-38 CE : 232-752-2 CAS : 9014-01-1 Índice: 647-012-00-8	> 0 - <= 0,1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Resp. Sens. 1, H334 STOT SE 3, H335 (Irritación de las vías respiratorias)	-	[1] [2]
Methyl Alcohol	RRN : 01-2119433307-44 CE : 200-659-6 CAS : 67-56-1 Índice: 603-001-00-X	> 0 - < 0,1	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H331 STOT SE 1, H370 (sistema nervioso central (SNC),	ETA [Oral] = 100 mg/kg ETA [Dérmico] = 300 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 3 mg/l STOT SE 1, H370: >= 10 % STOT SE 2, H371: 3 - < 10 %	[1] [2]

			nervio óptico)		
2-octil-2H-isotiazol-3-ona	RRN : 01-2120768921-45 CE : 247-761-7 CAS : 26530-20-1 Índice: 613-112-00-5	> 0 - < 0,025	Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 2, H330 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 EUH071	ETA [Oral] = 125 mg/kg ETA [Dérmico] = 311 mg/kg ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 0,27 mg/l Skin Sens. 1A, H317: >= 0,0015 % M [Agudo] = 100 M [Crónico] = 100	[1]
2-metil-2H-isotiazol-3-ona	RRN : 01-2120764690-50 CE : 220-239-6 CAS : 2682-20-4 Índice: 613-326-00-9	> 0 - < 0,01	Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 2, H330 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 EUH071	ETA [Oral] = 120 mg/kg ETA [Dérmico] = 242 mg/kg ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 0,11 mg/l Skin Sens. 1A, H317: >= 0,0015 % M [Agudo] = 10 M [Crónico] = 1	[1]
Isoeugenol	RRN : 01-2120223682-61 CE : 202-590-7 CAS : 97-54-1 Índice: 604-094-00-X	> 0 - < 0,01	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1A, H317 STOT SE 3, H335 (Irritación de las vías respiratorias)	ETA [Oral] = 542 mg/kg ETA [Dérmico] = 1.912 mg/kg ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 1,5 mg/l Skin Sens. 1A, H317: >= 0,01 %	[1]

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.
No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo
[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos **:** Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Enjuaguar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos.

Por inhalación	:	Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
Contacto con la piel	:	Obtenga atención médica inmediatamente. Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. En el caso de que existan molestias o síntomas, evite más exposición. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
Ingestión	:	Obtenga atención médica inmediatamente. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones.
Protección del personal de primeros auxilios	:	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos	:	Provoca irritación ocular grave.
Por inhalación	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel	:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Ingestión	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos/síntomas de sobreexposición

Contacto con los ojos	:	Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: rojez, irritación
Por inhalación	:	Ningún dato específico.
Contacto con la piel	:	Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor o irritación, rojez, puede provocar la formación de ampollas
Ingestión	:	Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico	:	En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
Tratamientos específicos	:	No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
Medios de extinción no apropiados	:	No se conoce ninguno.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla	:	La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
Productos peligrosos de la combustión	:	No relevante para este tipo de mezclas

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios	:	En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
Información adicional	:	En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	:	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. No respire los vapores o nieblas. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
Para el personal de emergencia	:	Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente	:	Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vias fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño	:	Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
Gran derrame	:	Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.

6.4 Referencia a otras secciones	:	Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección	:	Usar un equipo de proteccion personal adecuado (Consultar Sección 8). Las personas con antecedentes de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Si durante su uso normal el material presenta un peligro respiratorio, utilícese únicamente en condiciones de ventilación adecuada o equipado con un respirador adecuado. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen resíduos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
Información relativa a higiene en el trabajo de forma general	:	Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberan lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación

No aplicable.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones	:	No disponible.
Soluciones específicas del sector industrial	:	No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
2,2',2''-nitrilotrietanol	**INSHT (2001-07-01). [trietanolamina]** TWA 5 mg/m3

Glicerol	**INSHT (2001-07-01). [glicerina nieblas]** TWA 10 mg/m3 Form: Nieblas
(R)-p-menta-1,8-dieno	**INSHT (2018-01-01). [d-limoneno] Absorbido a través de la piel.. Sensibilizante por contacto con la piel.** TWA 168 mg/m3 30 ppm
Subtilisina	**INSHT (2005-01-01). [subtilisinas (enzimas proteolíticas como enzima pura cristalina al 100%)] Sensibilizante por contacto con la piel.** STEL 0,00006 mg/m3
Methyl Alcohol	**UE Valores límite de exposición profesional (2006-02-01). Absorbido a través de la piel..** TWA 260 mg/m3 200 ppm **INSHT (2007-01-01). [metanol] Absorbido a través de la piel..** TWA 266 mg/m3 200 ppm

Índices de exposición biológica

Nombre del ingrediente	Índices de exposición
Methyl Alcohol	**INSHT (2012-01-13) [Metanol]** VLB - 15 mg/l, metanol [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral

Procedimientos recomendados de control : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el reglamento (EC) No. 1907/2006.

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
Laureth-7	DNEL	Largo plazo Por inhalación	19,6 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	187 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	3,48 mg/m³	Población general	Sistémico

	DNEL	Largo plazo Cutánea	66,7 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	1,33 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio	DNEL	Largo plazo Por inhalación	175 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	52 mg/m³	Población general [Seres humanos a través del medio ambiente]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	2750 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	132 µg/cm²	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1650 mg/kg bw/día	Población general [Seres humanos a través del medio ambiente]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	79 µg/cm²	Población general [Seres humanos a través del medio ambiente]	Local
	DNEL	Largo plazo Oral	15 mg/kg bw/día	Población general [Seres humanos a través del medio ambiente]	Sistémico
Ácido bencenosulfónico, C10-C13-alquil-, sales sódicas	DNEL	Largo plazo Por inhalación	14,8 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	105 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	2,61 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	37,5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	1,5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
2,2',2''-nitrilotrietanol	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	7,5 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	140 µg/cm²	Trabajadores	Local

	DNEL	Largo plazo Por inhalación	400 µg/m³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1,66 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	70 µg/cm²	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Oral	3,3 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
Subtilisina	DNEL	Largo plazo Por inhalación	15 ng/m³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Oral	1,8 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Oral	3,6 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
2-metil-2H-isotiazol-3-ona	DNEL	Largo plazo Por inhalación	21 µg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	43 µg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	21 µg/m³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Cutánea	43 µg/m³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Oral	27 µg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Oral	53 µg/kg bw/día	Población general	Sistémico
Methyl Alcohol	DNEL	Largo plazo Por inhalación	130 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	130 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	130 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	130 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	20 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	20 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	26 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	26 mg/m³	Población general	Sistémico

	DNEL	Largo plazo Por inhalación	26 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	26 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	4 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	4 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	4 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Oral	4 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el reglamento (EC) No. 1907/2006.

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
Laureth-7	PNEC	Agua fresca	3,4 µg/l	-
	PNEC	Agua dulce - intermitente	445 ng/l	-
	PNEC	Agua marina	340 ng/l	-
	PNEC	Agua marina - intermitente	44,5 ng/l	-
	PNEC	Planta de tratamiento de aguas residuales	200 µg/l	-
	PNEC	Sedimento de agua dulce	89,5 µg/kg dwt	-
	PNEC	Sedimento de agua marina	8,95 µg/kg dwt	-
	PNEC	Suelo	16 µg/kg dwt	-
Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio	PNEC	Agua fresca	240 µg/l	-
	PNEC	Agua dulce - intermitente	71 µg/l	-
	PNEC	Agua marina	24 µg/l	-
	PNEC	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 g/l	-
	PNEC	Sedimento de agua dulce	916,8 µg/kg	-
	PNEC	Sedimento de agua marina	91,7 µg/kg	-
	PNEC	Suelo	7,5 mg/kg	-
Ácido bencenosulfónico, C10-C13-alquil-, sales sódicas	PNEC	Agua fresca	22 µg/l	-
	PNEC	Agua dulce - intermitente	19,1 µg/l	-
	PNEC	Agua marina	2,24 µg/l	-
	PNEC	Agua marina - intermitente	1,9 µg/l	-

	PNEC	Planta de tratamiento de aguas residuales	2,96 mg/l	-
	PNEC	Sedimento de agua dulce	22,48 µg/kg	-
	PNEC	Sedimento de agua marina	2,248 µg/kg	-
	PNEC	Suelo	4,483 mg/kg dwt	-
2,2',2''-nitrilotrietanol	PNEC	Agua fresca	320 µg/l	-
	PNEC	Agua dulce - intermitente	5,12 mg/l	-
	PNEC	Agua marina	32 µg/l	-
	PNEC	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l	-
	PNEC	Sedimento de agua dulce	1,7 mg/kg	-
	PNEC	Sedimento de agua marina	170 µg/kg	-
	PNEC	Suelo	151 µg/kg	-
Subtilisina	PNEC	Agua fresca	1,7 µg/l	-
	PNEC	Agua dulce - intermitente	900 ng/l	-
	PNEC	Agua marina	170 ng/l	-
	PNEC	Planta de tratamiento de aguas residuales	65 mg/l	-
	PNEC	Suelo	568 µg/kg	-
2-metil-2H-isotiazol-3-ona	PNEC	Agua fresca	3,39 µg/l	-
	PNEC	Agua dulce - intermitente	3,39 µg/l	-
	PNEC	Agua marina	3,39 µg/l	-
	PNEC	Agua marina - intermitente	3,39 µg/l	-
	PNEC	Planta de tratamiento de aguas residuales	230 µg/l	-
	PNEC	Suelo	47,1 µg/kg dwt	-
2-octil-2H-isotiazol-3-ona	PNEC	Agua fresca	2,2 µg/l	-
	PNEC	Agua dulce - intermitente	1,22 µg/l	-
	PNEC	Agua marina	220 ng/l	-
	PNEC	Agua marina - intermitente	122 ng/l	-
	PNEC	Sedimento de agua dulce	47,5 µg/kg	-
	PNEC	Sedimento de agua marina	4,75 µg/kg	-
	PNEC	Suelo	8,2 µg/kg	-

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados **:** Si la operación genera polvo, humos, gas, vapor o llovizna, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los

contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas contra salpicaduras químicas y/o pantalla facial. Si existe riesgo de inhalación, puede ser necesario utilizar en su lugar un respirador con careta completa.

Protección de la piel

Protección de las manos : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.
1 - 4 horas (tiempo de detección): 120 µm caucho nitrílico

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.

Controles de exposición medioambiental : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	:	líquido
Color	:	Azul.
Olor	:	Característico.
Umbral olfativo	:	No disponible.
Punto de fusión/punto de congelación	:	No es técnicamente posible determinar el punto de fusión o el punto de congelación
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	> 100 °C (> 212 °F)
Inflamabilidad	:	Ininflamable.
Límite superior e inferior de explosividad	:	**Punto mínimo:** En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. **Punto maximo:** En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Punto de inflamación	:	Ininflamable.
Temperatura de auto-inflamación	:	No inflamable
Temperatura de descomposición	:	No disponible.
pH	:	7,7 [Conc. (% p/p): 1.000 g/l]
Viscosidad	:	**Dinámico :** 350 mPa.s **Cinemática :** No relevante para este tipo de mezclas
Solubilidad en agua	:	Soluble
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	:	No se aplica a las mezclas.
Presión de vapor	:	No relevante para este tipo de mezclas
Densidad relativa	:	1,03
Densidad	:	1,030 g/cm3
Densidad aparente	:	No disponible.
Densidad de vapor	:	No relevante para este tipo de mezclas

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio	:	No aplicable.

9.2 Otros datos

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Calor de combustión	:	No relevante para este tipo de mezclas
Propiedades explosivas	:	La mezcla no tiene propiedades explosivas.
Propiedades comburentes	:	En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto en aerosol

Tipo de aerosol	:	No aplicable

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	:	No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	:	El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	:	No se conoce ninguno.
10.5 Materiales incompatibles	:	No se conoce ninguno.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Laureth-7				
	DL50 Oral	Rata	1.700 mg/kg Value based on literature test data.	-
Ácido dodecilbencenosulfónico, compuesto con 2,2',2"-nitrilotrietanol				
	DL50 Oral	Rata	1.080 mg/kg OECD 401 Acute Oral Toxicity	-
Ácido bencenosulfónico, C10-C13-alquil-, sales sódicas				
	DL50 Oral	Rata	1.080 mg/kg OECD 401 Acute Oral Toxicity	-

2-metil-2H-isotiazol-3-ona				
	DL50 Oral	Rata - Femenino	120 mg/kg OPPTS 870.1100 Acute Oral Toxicity	-
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	0,11 mg/l OECD 403 Acute Inhalation Toxicity	4 h
	DL50 Cutánea	Rata	242 mg/kg OECD 402 Acute Dermal Toxicity	-
2-octil-2H-isotiazol-3-ona				
	DL50 Oral	Rata	125 mg/kg OECD 401 Acute Oral Toxicity	-
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	0,27 mg/l OECD 403 Acute Inhalation Toxicity	4 h
	DL50 Cutánea	Conejo	311 mg/kg OECD 402 Acute Dermal Toxicity	-
Isoeugenol				
	DL50 Oral	Rata	542 mg/kg OECD 401 Acute Oral Toxicity	-
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	1,5 mg/l Value based on supplier/literature test data.	4 h
	DL50 Cutánea	Conejo	1.912 mg/kg OECD 402 Acute Dermal Toxicity	-
Methyl Alcohol				
	DL50 Oral	Rata	100 mg/kg Value based on supplier/literature test data.	-
	CL50 Por inhalación	Rata	3 mg/l Value based on supplier/literature test data.	6 h
	DL50 Cutánea	Conejo	300 mg/kg Value based on supplier/literature test data.	-

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral	Cutánea	Inhalación (gases)	Inhalación (vapores)	Inhalación (polvos y nieblas)
Skip Ciclos Cortos Antiolor	> 2000 mg/kg	> 2000 mg/kg	> 20000 ppm	> 20 mg/l	> 5 mg/l

Irritación/Corrosión

Conclusión/resumen

Piel : No irritante para la piel.

Ojos : Provoca irritación ocular grave. En base a datos de ensayos [OECD 438+160]

Respiratoria : No irritante para el sistema respiratorio.

Sensibilización

Conclusión/resumen

Piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Respiratoria : No sensibilizante

Mutagénesis

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Methyl Alcohol	Categoría 1	-	sistema nervioso central (SNC), nervio óptico

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

Peligro de aspiración

No disponible.

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos : Provoca irritación ocular grave.
Por inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: rojez, irritación
Por inhalación : Ningún dato específico.
Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor o irritación, rojez, puede provocar la formación de ampollas
Ingestión : Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Posibles efectos retardados : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Posibles efectos retardados : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos crónicos potenciales para la salud

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

General : Una vez producida la sensibilización, podría observarse una reacción alérgica grave al exponerse posteriormente a niveles muy bajos.
Carcinogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Toxicidad para la reproducción : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina : La sustancia/mezcla no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina conocidas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 a un nivel del 0,1 % o más alto.

11.2.2 Otros datos : Ninguno conocido

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Conclusión/resumen	:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen	:	Los tensioactivo(s) usados en esta mezcla son fácilmente biodegradables.El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.3 Potencial de bioacumulación

La mezcla no contiene sustancias con potencial de bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición tierra/agua (KOC)	:	No disponible.
Movilidad	:	La mezcla es altamente soluble.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina	:	La sustancia/mezcla no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina conocidas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 a un nivel del 0,1 % o más alto.
12.7 Otros efectos adversos	:	Las sustancias utilizadas en esta mezcla no son ni PBT ni una sustancia tipo vPvB.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación	:	Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación

de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)	
Botella	15 01 02	Envases de plástico

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimentos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	-	-	-	-
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.

Información adicional

ADN : No regulado.

IMDG	:	No regulado.
IATA	:	No regulado.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	:	Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	:	No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Ninguna sustancia recogida

Otras regulaciones de la UE

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire	:	No inscrito
Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua	:	No inscrito
Precursores de explosivos	:	No aplicable.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

Ninguno de los componentes está listado.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

Ninguno de los componentes está listado.

contaminantes orgánicos persistentes

Ninguno de los componentes está listado.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Reglamentaciones nacionales

Observación : Reglamento de la legislación española RD 770 /1999.

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

Sustancias químicas incluidas en la lista I de la convención sobre armas químicas
Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias químicas incluidas en la lista II de la convención sobre armas químicas
Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias químicas incluidas en la lista III de la convención sobre armas químicas
Ninguno de los componentes está listado.

Protocolo de Montreal
Ninguno de los componentes está listado.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

Anexo A - Eliminación - Producción
Ninguno de los componentes está listado.

Anexo A - Eliminación - Uso
Ninguno de los componentes está listado.

Anexo B - Restricción - Producción
Ninguno de los componentes está listado.

Anexo B - Restricción - Uso
Ninguno de los componentes está listado.

Anexo C - Involuntario - Producción
Ninguno de los componentes está listado.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP) - Industrial
Ninguno de los componentes está listado.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP) - Pesticida
Ninguno de los componentes está listado.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP) - Pesticida extremadamente peligroso
Ninguno de los componentes está listado.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

Metales pesados - Anexo 1
Ninguno de los componentes está listado.

POPs - Anexo 1 - Producción
Ninguno de los componentes está listado.

POPs - Anexo 1 - Uso
Ninguno de los componentes está listado.

POPs - Anexo 2
Ninguno de los componentes está listado.

POPs - Anexo 3
Ninguno de los componentes está listado.

Lista de inventario

Australia	:	No determinado.
Canadá	:	No determinado.
China	:	No determinado.
Unión Económica Euroasiática	:	**Inventario de la Federación Rusa:** No determinado.
Japón	:	**Inventario de Sustancias de Japón (CSCL)**: No determinado. **Inventario de Sustancias de Japón (ISHL)**: No determinado.
Nueva Zelandia	:	No determinado.
Filipinas	:	No determinado.
República de Corea	:	No determinado.
Taiwán	:	No determinado.
Tailandia	:	No determinado.
Turquía	:	No determinado.
Estados Unidos	:	No determinado.
Vietnam	:	No determinado.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No aplicable

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos :
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
N/A = No disponible
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
SGG = Grupo de segregación
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Skin Sens. 1, H317	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	En base a datos de ensayos [OECD 438+160]
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H370	Provoca daños en los órganos.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 2	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 2
Acute Tox. 3	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 3
Acute Tox. 4	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aquatic Acute 1	PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 1	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Flam. Liq. 2	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2
Flam. Liq. 3	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Resp. Sens. 1	SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA - Categoría 1
Skin Corr. 1B	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
Skin Sens. 1	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
Skin Sens. 1A	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A
STOT SE 1	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 1
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

Consejos relativos a la formación : El personal que trabaja regularmente con el producto y los nuevos empleados deben recibir formación periódica o formación introductoria sobre riesgos y prevención y cómo comportarse para no poner en peligro a sí mismos ni a los demás. El alcance del

ciclo de formación lo determina el empleador de acuerdo con la normativa local.

Fecha de impresión	**:**	04.11.2024
Fecha de emisión/ Fecha de revisión	**:**	04.11.2024
Fecha de la emisión anterior	**:**	00.00.0000
Versión	**:**	1.0

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.